

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA DEL
CONSEJO SOCIAL DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2007**

D. Antonio de Santiago Díaz Güemes.- Presidente
D. Juan José Silleras A. de Celada
D. Antonio Fernández Santos
D. Carlos Villacé Fernández
D. Santiago A. Bello Paredes.- Secretario accidental

Excusaron su asistencia D. José M^a Leal Villalba, D. Francisco José Isasi Martínez, D. Tomás Prieto Alvarez, D. José Ramón Pérez Varas Y Dña. Ana Rosa Bárcena Díez

Siendo las 17.15 horas del día de la fecha, se reúne la Comisión Económico-Financiera de la Universidad de Burgos con asistencia de los miembros que arriba se relacionan para deliberar sobre los puntos del Orden del Día Anexo I.

En primer lugar, se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad, con la única salvedad de añadir en el primer párrafo de la segunda página del acta lo siguiente: “Responde el Sr. Gerente de forma positiva”.

A continuación, toma la palabra el Sr. Carlos Villacé para señalar que ha presentado su dimisión como Gerente de la Universidad por motivos personales y que, por tanto, ésta será la última ocasión que tenga oportunidad de acudir a esta Comisión.

Toma la palabra el Sr. Antonio de Santiago para comentar las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y, sobre todo, el denominado “Resumen Liquidación Presupuestos del Ejercicio 2006”. Comenta el Presidente de la Comisión que este cierre de las cuentas se presenta casi un mes antes que en el ejercicio anterior.

Entrando al análisis pormenorizado de este Resumen Liquidación señala se ha producido una ejecución del Presupuesto del 79% muy similar al ejercicio anterior que alcanzó el 80%.

En lo que se refiere al tema de los ingresos, toma la palabra el Sr. Carlos Villacé para señalar que en el Capítulo 3 se han incluido las recomendaciones realizadas por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, y en estos ingresos se incluían las tasas académicas no abonadas por la Universidad de Valladolid del curso académico 1994/95 y que se están reclamando judicialmente.

En el Capítulo 7 la diferencia entre lo presupuestado y gastado, 8.731.000 a 5.629.915 euros, se debe a la realización del edificio de los Servicios Centrales, en el que se ha ejecutado una cantidad de obra menor lo cual obligó a modificar el Convenio suscrito en su día con la Junta de Castilla y León.

En este punto, interviene D. Antonio de Santiago para señalar que salvo las desviaciones de los Capítulos 3 y 5 estamos ante una ejecución del presupuesto cercana al 90%.

En lo que se refiere a los gastos, Antonio de Santiago señala que lo que se debe comparar es la ejecución de los gastos con las previsiones existentes en el Presupuesto.

Haciendo esta comparativa los resultados son los siguientes:

Capítulo 1, ejecución del 99,80%.

Capítulo 2, ejecución sobre el 92%.

Capítulo 3, ejecución similar a la anterior.

Capítulo 4, ejecución sobre el 72%.

Capítulo 5, ejecución sobre el 60%.

En definitiva, se ha ejecutado en torno al 83% de lo presupuestado.

Toma la palabra el Sr. Villacé para señalar que en el Capítulo de Personal se ha producido su incremento debido a la aplicación de un nuevo Complemento retributivo y que ascendió a 800.000 euros en el año 2006.

En el Capítulo 2 se ha tratado de implantar una política de contención de los gastos corrientes.

En el Capítulo 3 se contienen las ayudas y becas que se otorgan a los alumnos, el programa Erasmus, etc.

Y por último, en el Capítulo 4 se contiene la liquidación definitiva de la EPS de la Milanera.

Una vez finalizada la exposición del apartado de los gastos, el Sr. Carlos Villacé expuso el contenido del balance

Después de todas las intervenciones habidas, se acuerda elevar estas Cuentas Anuales al Pleno del Consejo Social.

Siendo las 18,15 horas y no habiendo ruegos ni preguntas se levanta la sesión.

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

VºBº El Presidente

Fdo.: Santiago A. Bello Paredes

D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes,